



N° de expediente: 008200-500104-21

Fecha: 19.10.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

DOCENTE JORGE GIORDANO PLANTEA SITUACIÓN DE CUPOS EN LA UC FÚTBOL DE LA LEF ANTE NO ASISTENCIA DE ESTUDIANTES INSCRIPTOS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CURSOS - AÑO LECTIVO
Carrera:	LEF
Curso:	FÚTBOL
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008200-500104-21 Actuación 1	Oficina: COORDINACIÓN DE CARRERA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/10/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se recibieron insumos correspondientes desde Secretaría de comisiones. Pase a Secretaría de Comisión Directiva para ser incluido en en el alcance de la próxima sesión de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por MARIA HERNANDEZ/ProdUdelaR el 19/10/2021.

Anexos

CARTA DOCENTE JORGE GIORDANO.pdf

Resolución de CCL sobre Carta de docente Jorge Giordano por implementación de UC Fútbol de la licenciatura en EF.pdf

Sres de
Comision de Carrera Local

Por la presente hago el planteo del tema "cupos en los reducidos prácticos en régimen de presencia obligatoria"

Unidad Curricular - Futbol Licenciatura

Reducidos

Martes y Jueves en los horarios de 13,30 a 15 y 17 a 18,30

Caso

Reducido II hora 13,30 concurrencia desde inicio por clase entre 8 y 11 alumnos
Reducido III hora de 17 a 18,30 desde inicio por clase en tres 5 y 1 alumno

Analizando esta situación me parece que deberíamos hacer algo ya que hay gente ocupando el cupo que no concurre y estudiantes que quedaron sin cupo que podrían tener la posibilidad de concurrir

La baja concurrencia dificulta las actividades propuestas

Propuesta

Contactar a los alumnos que ocupan cupos y no concurren y consultarlos si van a concurrir o no (con 6 faltas pierden)

Luego de ello abrir urgentemente una inscripción para darle la oportunidad a los alumnos que quieren ingresar a realizar la asignatura

Gracias por la tensión a la espera de comentarios me despido Atte.





Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, jueves 14 de octubre de 2021.

Resolución de Comisión de Cogobernada de Carrera Local reunida en Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2021.

3.- Carta de docente Jorge Giordano por implementación de UC Fútbol de la licenciatura en EF

Se resuelve:

a.- Tomar conocimiento de la nota del docente de la UC fútbol de la licenciatura en EF.

b.- Dejar sentada la preocupación de esta Comisión Cogobernada de Carreras Local sobre los cupos no tomados en el semestre par 2021.

c.- Informar al docente Jorge Giordano que el procedimiento habitual para la disolución de reducidos y cambios de reducidos de estudiantes, consta de.

1) El docente dialoga con los estudiantes y acuerda el reducido que continuará en curso

2) Se eleva la propuesta al Departamento Académico correspondiente

3) el Departamento Académico lo envía a la Comisión Cogobernada de Carreras Local para asesorar al respecto.

4) La Comisión Cogobernada de Carreras Local informa a Comisión Directiva, al Departamento de Administración de la Enseñanza, al docente y a las/los estudiantes.

Comunicar al docente Jorge Giordano.

Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

Pase a Comisión Directiva.

(3 en 3)



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

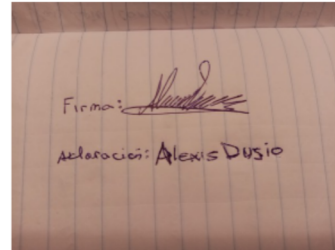
Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Coord. De Carreras
de Montevideo
Lic. Bruno Mora.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Battle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008200-500104-21 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/10/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO